

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AVATIMPORTS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de abril de 2019, siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. 6 de Diciembre s/n y El Batán, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AVATIMPORTS S.A de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto continuación:

Identificación	Nombre	Capital
1720945938	TAMAYO AÑAZCO NESTOR GIOVANNY	160,00
1756637128	VILLANUEVA VILLALON ALEJANDRO	15.840,00
	<b>CAPITAL SUCRITO \$</b>	<b>16.000,00</b>

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de esta Junta el Señor Villanueva Villalon Alejandro y actúa como Secretaria el señorita Johanna Paola Vasco Basantes.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Aprobación del informe del Gerente General e informe de Comisario del periodo 2018.
2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Resolver acerca de la pérdida del ejercicio 2018.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se dé lectura del informe del Gerente General y de Comisario respecto al ejercicio económico 2018.

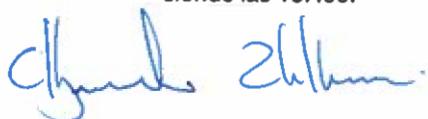
Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

2. El señor Presidente solicita a la Contadora de la Compañía Ingeniera Johanna Vasco, proceda a dar lectura y explicación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

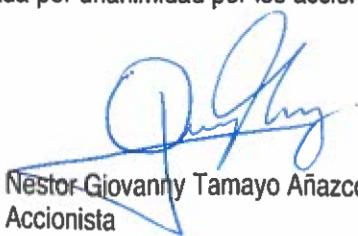
Luego del análisis, explicaciones, y aclaraciones de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 comprendidos en Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado en el Cambio de Patrimonio, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

3. Los accionistas resuelven mantener la pérdida del ejercicio económico 2018, para posteriormente considerar si se absorbe con las próximas utilidades.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 19H00.



Alejandro Villanueva  
Presidente de la Junta



Nestor Giovanni Tamayo Añazco  
Accionista



Johanna Vasco Basantes  
Secretaria de la Junta